LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.811 | Domingo 9 de Junio de 2024 | $600

PROCESO



Todo listo para las primarias en Talca, Linares y Curepto. | P5

CON RECURSOS GORE



Inauguran Centro Diurno en la comuna de Chanco. | P2

PRECAUCIÓN



El Maule en alerta por nuevo sistema frontal. | P7

COMPROMISO DE COMPRA



Municipio curicano avanza en arriendo del edificio La Araucana. | P20

VIALIDAD HABILITÓ TERRAPLÉN

Reestablecen conectividad para vecinos de Armerillo

PERMANECÍAN AISLADOS DESDE EL JUEVES. Alcaldesa de San Clemente, María Inés Sepúlveda, valoró los trabajos, pero insiste en una solución definitiva para la comunidad.

PÁGINA | P19

Sucede

290º Aniversario del Colegio San Antonio. Luis Ávila Miranda, director del Colegio de Arte y Cultura San Antonio, perteneciente a la Red Educativa Municipal de Curicó, tiene el agrado de invitarle a la celebración del 290º Aniversario desde la fundación de este establecimiento educacional. La ceremonia se realizará el jueves 13 de junio, a las 11:00 horas, en el Teatro Provincial de Curicó.

Posponen Feria de Cazuelas y Caldillos. La Municipalidad de Curicó, confirmó que este importante evento gastronómico se aplazará para el mes de julio, a raíz del intenso sistema frontal que llegará a la zona esta semana. La Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos tiene fecha tentativa la segunda semana de julio, en el Óvalo del Parque Balmaceda, en la Alameda Manso de Velasco.

Exhibición documental. La Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca, invita a la exhibición del documental "Guanayes, Memorias de la navegación en el río Maule", de Manuel Meza Reynaud. La actividad está programada para el lunes 10 de junio, a las 18:30 horas, en el Teatro Abate Molina, Centro de Extensión de la Universidad de Talca.

Bonificación Ley de Riego. Cristina Bravo, gobernadora regional del Maule, junto a Esteban Valenzuela, ministro de Agricultura, y Wilson Ureta, director ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, invitan a la ceremonia de entrega de Bonificaciones de la Ley de Riego, del convenio con el Gobierno Regional del Maule y lanzamiento del Programa Siembra por Chile 2024. La actividad se realizará el viernes 14 de junio, a las 11:00 horas, en el Teatro de San Javier.

Series libres de suelo. El Taller de Gimnasia Artística Montaña Activa, invita a presenciar una presentación de series libres de suelo, donde las participantes demostrarán todas sus habilidades adquiridas y desarrolladas clase a clase. La cita es con entrada liberada para el martes 28 de junio, desde las 13:00 horas en el Polideportivo de Teno. Invita: Taller de Gimnasia Artística Montaña activa.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, a través de la que reúnen recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.




Vecinos y autoridades participaron en la inauguración del Centro Diurno de Chanco.

INAUGURAN CENTRO DIURNO EN CHANCO

Gobierno Regional del Maule. Durante la administración de Cristina Bravo, se han construido cinco de Centros Diurnos en comunas de la región, siendo Talca, Romeral, Empedrado, Romeral, San Javier y Chanco, las primeras en contar con estos recintos

La gobernadora regional, Cristina Bravo, llegó hasta Chanco, provincia de Cauquenes, para desplegarse en terreno junto con el alcalde Marcelo Waddington. Las autoridades mantuvieron diferentes reuniones con organizaciones sociales e inauguraron el citado Centro Diurno, además de una Sede Social en el sector de Villa Paraíso Colonial, proyectos presentados por el Municipio y financiados por el Gobierno Regional.

Los Centros Diurnos mantienen el objetivo de promover, fortalecer y potenciar la autonomía de los adultos mayores, contribuyendo en el mantenimiento de capacidades, retrasando la perdida de funcionalidad. En un esfuerzo conjunto entre los municipios, que presentan los proyectos, el Gobierno Regional, quien los financia y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, que mantiene la línea programática de cuidados, en la región ya se han inaugurado cinco centros con estructura, sin embargo, se mantienen funcionando talleres en al menos 15 comunas del Maule.

POLÍTICA PÚBLICA

"En estos casi tres años que asumí como gobernadora regional, ya hemos inaugurado cinco Centros Diurnos de 30 que queremos instalar en la Región del Maule. Próximamente estaremos inaugurando en la comuna de Pelluhue y en Pencahue; son Centros Diurnos que lo que buscan es atender de manera psicosocial a nuestros mayores", explicó la gobernadora regional, Cristina Bravo.

"Creemos que es una política pública regional que permite que nuestros adultos mayores sean autovalentes y, ciertamente, puedan tener una atención que no tienen en otros centros y por eso, es tan importante continuar con el financiamiento de estos centros diurnos, que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, que hacen crecer la Región del Maule", subrayó.

"UN PAGO JUSTO"

Marcelo Waddington, alcalde de Chanco, sostuvo que "este es el pago de Chile, un pago justo, a todos los esfuerzos que han hecho adultos mayores durante toda su vida. El tener este Centro Diurno operando en Chanco a partir de hoy día, nos permite estar a la altura de las grandes ciudades que obviamente tenían estas posibilidades los adultos mayores y nosotros estábamos alejados de ello".

Finalmente, el director regional de Senama Maule, Ignacio Salas, manifestó que "estamos trabajando para que nuestros mayores tengan un mejor vivir, un envejecimiento digno, activo y saludable".

Actualmente, otros cinco Centros Diurnos se encuentran en construcción, y se espera que en las próximas semanas sean inaugurados los recintos de Pencahue y Pelluhue.

Junaeb realizó novedosa degustación en Curicó



CURICÓ. Una degustación de preparaciones alimenticias que se entregan en establecimientos educacionales, realizó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), en dependencias del Instituto Politécnico Superior Juan Terrier Dailly.

La idea apuntó a saborear las distintas preparaciones, que se fueron armando ante la vista de los invitados especiales.

Para ello, se ocupó salsa boloñesa mixta, salsa de atún, arroz chaufán, filetillo de ave arvejado, ensalada de betarraga y zanahoria, gelatina con yogurt, carbonada de vacuno y leche blanca líquida con granola de frutos secos.

Los comensales -estudiantes, padres, apoderados y funcionarios- degustaron estas preparaciones, que corresponden a las que realiza la empresa Saludable SpA, contribuyendo con reconocer la calidad de los productos "y la buena mano".

Para el encargado provincial de Junaeb Curicó, Víctor Bustamante fue "una acción muy interesante, que va directamente en la mejora continua de los procesos de la institución".

Por su parte, la jefa zonal, Marcia Ávila, indicó que "este proceso se desarrolló de manera exitosa y que estuvo maravillosa. Destaco la buena disposición de los participantes y los resultados se veían reflejados en sus rostros, ya que las preparaciones son las que consumen de manera diaria".

A CARGO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL

Inauguran Taller de Tejedores en Teno

Gracias a un Fondart. Esta es la tercera versión de la iniciativa.

TENO. La Corporación Cultura inauguró el Taller de Tejedores 2024, en un acto que se proyectaron dos cortos documentales que retratan el trabajo de prominentes artesanos locales, profesores del taller.

Esta es la tercera versión del taller, iniciativa que busca rescatar y preservar los oficios ancestrales que se han realizado históricamente en la comuna.

"Esta iniciativa ya lleva tres años, pretendemos que sea un legado y que se sostenga y continúe ojalá para siempre. Es una iniciativa importante porque se pone valor en la identidad local y la artesanía. También es una actividad que se relaciona en el ámbito educativo, no solamente formativo", comentó Carlos Aragay, director de la Corporación Cultural.


En la oportunidad se reconoció el trabajo del artesano local, Claudio Aguayo.

La ceremonia contó con la participación de la alcaldesa Sandra Améstica, quien destacó el valioso patrimonio cultural que existe en la comuna de Teno y que los artesanos teninos mantienen vigente.

"Estoy muy contenta aquí en la Corporación Cultural donde empieza la nueva versión de los tejedores, donde ellos van a dar clases y eso es maravilloso porque lo vienen a aprender aquí, mimbre, batro, lana y pita (...) Feliz por ellos, porque esto viene a complementar la cultura de nuestra comuna, con gente de nuestra comuna", dijo.

RECONOCIMIENTO

En la ceremonia se distinguió a Claudio Aguayo, por su incesante labor como cultor de oficios locales y por su hermoso talento trabajando la pita. Frente a esta distinción expresó: "Precioso, el galardón que por años es un reconocimiento. Lo tomo sin ningún interés, sino que es bonito hacer el reconocimiento que uno ha luchado de por vida, con la autoridades de turno, con nuestra Corporación entonces es un agrado, es una satisfacción que no tengo palabras para decirle de agradecimiento".

PUBLIRREPORTAJE

DESTACAN ALCANCES DE SEMINARIO: "Horizontes para la Transición Energética en la Región del Maule"

Realizado por Gencec en Curicó. Se analizaron las políticas y estrategias en torno a la innovación solar y la adopción de tecnologías avanzadas en la industria y en los distintos ámbitos del quehacer diario.


El seminario congregó a empresarios, académicos y productores.

Más de un centenar de empresarios, académicos y productores de la zona central de Chile, se dieron cita recientemente en el seminario "Horizontes para la Transición Energética en la Región del Maule", actividad impulsada por Gencec, filial de Cooperativa Eléctrica Curicó (CEC) en que fueron abordadas innovaciones en los campos de las energías renovables no convencionales.

El evento fue abierto por la seremi de Energía, Erika Ubilla, y el alcalde de Curicó, Javier Muñoz, quienes acompañaron a los profesionales de Gencec en el desarrollo del evento, oportunidad en la que se analizaron las políticas y estrategias en torno a la innovación solar y la adopción de tecnologías avanzadas en la industria y en los distintos ámbitos del quehacer diario.

HUAWEI Y DARTEL

Huawei, líder global en tecnología y comunicaciones, aliado estratégico de Gencec, en el evento presentó sus últimas soluciones en telecomunicaciones y tecnología de la información, profundizando en materias como el impacto de la energía solar, la eficiencia energética y el almacenamiento de energía en procesos industriales.

Dartel, empresa chilena especializada en soluciones eléctricas y tecnológicas, también partner estratégico de Gencec, por su parte compartió experiencias en la implementación de proyectos de energía renovable y solar, centrándose en la importancia de la sostenibilidad y la eficiencia energética, ejemplificando con algunos de sus proyectos más exitosos y las tecnologías innovadoras que están utilizando.

UNIVERSIDAD DE TALCA

En tanto, la Universidad de Talca, una institución académica de renombre en Chile, en el seminario presentó sus investigaciones recientes y programas educativos diseñados para preparar a los estudiantes en los desafíos del futuro tecnológico. La casa de estudios subrayó la importancia de la colaboración entre la academia y la industria para impulsar el desarrollo tecnológico y fomentar una cultura de innovación entre los jóvenes.

EL PODER DE LA SINERGIA

La interacción entre autoridades locales y regionales, Huawei, Dartel, la Universidad de Talca y los participantes en el seminario, demostró "el poder de la sinergia en la generación de ideas innovadoras y en la implementación de proyectos tecnológicos que beneficien a la sociedad, a la industria y al medio ambiente, y esa fue la esencia de este encuentro", destacó el gerente de Operaciones de Gencec, Kadir Ruiz Novoa.

"Los participantes coincidieron en que este tipo de eventos son esenciales para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como para establecer redes de colaboración que impulsen el desarrollo tecnológico y sostenible de la región y del país, y esa es una las líneas en las que también nos encontramos abocados plenamente", acotó por su parte el Encargado de Negocios e Innovación de Gencec, Víctor Urra Rosel.


Representantes de Gencec junto a la seremi de Energía, Erika Ubilla.

EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

Congreso abordó importancia de terminar con las brechas de género

Igualdad. La iniciativa fue convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

TALCA. La necesidad de avanzar en igualdad de condiciones laborales y salariales, término de la brecha de género, son algunos de los temas que se abordaron en el Congreso de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que se llevó a cabo en el Aula Magna de la Universidad de Talca.

Dentro de los aspectos interesantes de esta iniciativa se encuentra que el sello que tuvo fue la perspectiva de género, lo que implicó abordar temáticas en esta área.

"Este es el primer congreso que se desarrolla con este enfoque, lo que resulta bastante innovador", planteó la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Carolina Gainza, quien mencionó además que en la oportunidad se dieron a conocer 28 proyectos que se están ejecutando en la Educación Superior.



Según Carolina Gainza, subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, aún falta que más mujeres se motiven a estudiar carreras en estas áreas.

"Estas iniciativas han generado institucionalidad en las universidades en materia de género y además, han creado una red; la cual ha contribuido a producir colaboraciones entre las investigadoras asociadas a la Innovación en Educación Superior en Género", precisó la autoridad ministerial.

"Desde el inicio, las estamos apoyando. Consideramos que es una importante instancia para seguir avanzando en materia de género en nuestro país", enfatizó.

UNIVERSIDADES

Para Gainza, es muy relevante abordar este enfoque en las universidades ya que permite ir avanzando en materia de violencia de género, brechas salariales, condiciones laborales.

"Es importante compartir buenas prácticas a nivel de las facultades y, de esa manera, ir avanzando hacia una mayor igualdad", aseveró la autoridad ministerial, quien añadió que durante los últimos años se ha progresado bastante en esta materia.

Al margen de esto, la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación hizo hincapié en que se requiere que más mujeres se motiven a cursar carreras en el área tecnológica.

"Hoy tenemos más mujeres en el área de la Ingeniería, Ciencia y Tecnología; pero aún falta avanzar más en la última área. Por esa razón, es importante que las jóvenes se motiven a insertarse en estas y para lo cual, es bueno que sepan que estamos trabajando en pro de ambientes libres de violencia e igualdad en materia de cuidado", aseveró.

Y además, es relevante visibilizar a aquellas mujeres que están haciendo aportes en el área de la ciencia.

BARRERAS

Aún falta implementar políticas que pongan término a barreras estructurales que impiden el desarrollo de las investigadoras. Entre estas se encuentran aquellos prejuicios existentes en nuestra sociedad respecto a que existen algunas carreras para hombres y otras, para mujeres, y el desarrollo académico que hagan factible que las mujeres asciendan a altos cargos directivos.

A esto se agrega la necesidad de visibilizar las violencias existentes y ver los mecanismos para enfrentarlas, y las diferencias salariales.

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO RAYÜN CURICÓ

Refuerzan compromiso con la salud mental

CURICÓ. Nidia Zúñiga Parra, psicóloga y actual jefa /(s) del Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC) Rayün Curicó, se presentó ante el concejo municipal, presidido por el alcalde Javier Muñoz, para compartir detalles sobre el funcionamiento y los servicios del centro.

De acuerdo con la profesional, el CSMC Rayün Curicó, dependiente del Servicio de Salud Maule, se dedica a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental de personas, familias y la comunidad en Curicó. Ubicado en la población Sol de Septiembre, junto a Aldeas S.O.S. y detrás del nuevo hospital, este centro es fundamental para la atención especializada en salud mental en la comuna.

PRESENTACIÓN

En su reciente presentación, Nidia Zúñiga explicó las funciones y el personal con que cuenta el CSMC Rayün Curicó, así como los servicios que brindan a la comunidad. El centro cuenta con cuatro psiquiatras para atención de adultos, una psiquiatra infanto-juvenil, seis psicólogos, dos terapeutas ocupacionales, una fonoaudióloga, además de personal administrativo, técnicos paramédicos, tres trabajadores sociales y un enfermero.

El CSMC Rayün Curicó atiende exclusivamente a personas de la comuna de Curicó inscritas en los Centros de Salud Familiar (Cesfam) dependientes de la Dirección Comunal de Salud. La principal fuente de derivación son los seis Cesfam de la comuna, especialmente el Betty Muñoz y el Miguel Ángel Arenas, debido al gran número de población que atienden, y el Hospital Base de Curicó.

"Hasta el momento, hemos evaluado aproximadamente a más de 1,700 pacientes, de los cuales se mantienen en tratamiento alrededor de 1,250. De esa población, aproximadamente entre 360 y 400 son de la población infantil-juvenil", detalló Zúñiga Parra.

DERIVACIÓN

Los pacientes llegan al CSMC Rayün Curicó derivados por los Cesfam o el hospital, según la complejidad de la patología de salud mental. Los centros de salud municipal también tienen la opción de consultorías psiquiátricas mensuales para casos más graves que requieren seguimiento o ajustes farmacológicos.


Nidia Zúñiga Parra, psicóloga y actual jefa (s) del Centro de Salud Mental Comunitario Rayün Curicó.

EN 14 RECINTOS DE VOTACIÓN INSTALADOS EN CUREPTO, TALCA Y LINARES

En tres comunas del Maule se elegirán candidatos a alcalde que competirán en la elección de octubre



Las elecciones primarias de gobernadores y alcaldes se realizarán en 62 comunas, con 557 locales de votación, que albergan las 5.881 mesas receptoras de sufragios.

Cifras. Las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes se realizarán en 62 comunas a lo largo de Chile, con 557 locales de votación, que albergan las 5.881 mesas receptoras de sufragios a nivel nacional.



General Álvaro Salazar, jefe de Plaza, se reunió con el delegado Aqueveque previo a las primarias de hoy.

TALCA. "Este domingo habrá un proceso de elecciones primarias para elegir a candidatos a alcaldes en tres comunas de nuestra región, Curepto, Linares y Talca, y esto requiere un despliegue del Ejército, además habrá distintos recintos de votación, por lo que invitamos a la ciudadanía a participar de este proceso", dijo el delegado Humberto Aqueveque, en miras al proceso de primarias que se realiza hoy en tres comunas de la región.

En cuanto a la comuna de Linares, serán cuatro los recintos habilitados para sufragar, 9 en Talca y uno en Curepto.

El jefe de Plaza Álvaro Salazar, explicó que se ha dispuesto de un amplio contingente a objeto de resguardar el desarrollo normal de las elecciones.

"Nos constituimos en los locales de votación, sin novedad, con 126 hombres en terreno y 50 en el regimiento. De acuerdo a las predicciones meteorológicas, no deberíamos tener problemas y garantizar un correcto proceso", aseguró el general.

De los ganadores de estas primarias en las comunas saldrán los candidatos de la centro izquierda para las elecciones municipales de octubre de este año.

La senadora Paulina Vodanovic, lamentó la falta de difusión de parte del Gobierno a las elecciones primarias. "Lamentablemente, creo que hubo poca información a la ciudadanía de parte del Estado", aseguró la parlamentaria.



Delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, recorrió algunos locales de votación para comprobar, en terreno, que todo funciona con normalidad.

CIFRAS NACIONALES

Las elecciones primarias de gobernadores y alcaldes se realizarán en 62 comunas, con 557 locales de votación, que albergan las 5.881 mesas receptoras de sufragios, y que convocarán en total a 215 candidatos: 209 candidatos para alcaldes, y seis candidatos para gobernadores.

En este proceso podrán votar independientes y los afiliados a los partidos de los pactos que han declarado primarias en cada comuna, según lo establecido por los propios partidos políticos. Es decir, 4.844.660 personas podrán sufragar.

"Se trata de una elección voluntaria, pero sus resultados serán relevantes y vinculantes para las elecciones generales de octubre. Por eso, nuestro interés es que exista una gran participación electoral, y desde ya instamos a la ciudadanía a acudir a las urnas este domingo", comentó Andrés Tagle, Presidente del Consejo Directivo de Servel.

La Ley obliga a votar con lápiz grafito, que será proporcionado en cada mesa. La única excepción se vivió durante la pandemia donde -por razones sanitarias- se decretó que los electores podrían votar con lápiz pasta azul traído por cada uno.

DIFUSIÓN

La senadora Paulina Vodanovic, lamentó la falta de difusión de parte del Gobierno a las elecciones primarias. "Presentamos primarias en 48 comunas de nuestro país para poder definir candidaturas únicas para las elecciones del 27 de octubre. Presentamos candidatos que buscan seguridad en los barrios, gestión municipal transparente y el bienestar de los vecinos. Lamentablemente, creo que hubo poca información a la ciudadanía de parte del Estado".

PROGRAMA ACCIÓN LOCAL

Fosis destina potente inversión en favor de vecinos de Carrizal

Sector rural de Constitución. Comunidad con más de medio millar de habitantes, recibió una inversión de $12 millones.

CONSTITUCIÓN. Mejorar su calidad de vida. Ese es el objetivo. Y es que poco más de medio millar de habitantes posee la localidad rural de Carrizal, emplazada a unos 25 km al nororiente de Constitución, cuyos vecinos están felices tras recibir en terreno la visita del Fosis y el anuncio de que muy pronto comenzará a ejecutarse el Programa Acción Local, que dispone una inversión directa de $12.000.000.

Profesionales del Fosis junto a su director regional, Patricio Uribe, y el alcalde de Constitución, Fabián Pérez, explicaron y detallaron en terreno cada una de las etapas de un hermoso trabajo que se desarrollará durante los próximos 11 meses, donde serán los propios vecinos y vecinas de Carrizal quienes prioricen y definan en qué usarán estos recursos, a objeto de mejorar su calidad de vida y el funcionamiento de esta apartada comunidad.



Autoridades se reunieron con los vecinos de Carrizal.

NECESIDADES

El presidente de la Junta de Vecinos de Carrizal, Julio Olave, dijo que es "muy bueno que estemos participando como comunidad en un proyecto que nos favorecerá la calidad de vida, el bienestar de la gente, y es bueno que se haya hecho presente el Fosis en este sector. Acá hay varias demandas y necesidades, como el tema del alumbrado ya que hay 15 pasajes sin luz. Hay problemas con la posta, donde no hay atención constante de médicos, y hay problemas con las comunicaciones, ya que se va la señal y quedamos aislados y acá hay hartos adultos mayores, entonces nos sentimos súper abandonados".

INICIATIVA

El Programa Acción Local del Fosis soluciona las problemáticas más relevantes de una comunidad determinada, propiciando el trabajo colaborativo y solidario entre sus integrantes. Así el Fosis cree e invierte en ellos para aportar a la solución de sus principales problemáticas y necesidades.

"Esta localidad tiene la particularidad de estar distante del centro urbano de Constitución y acá hay una comunidad organizada que necesita un apoyo y un estímulo para confiar en sus capacidades y en sus talentos. Vinimos a ver de qué manera nosotros podemos contribuir a que haya mayor vinculación, diálogo y conversación. Queremos que pongan en frente sus sueños y sus ideas de cómo mejorar este territorio para el mejor vivir de cada una de estas familias, esto, de la mano del Municipio de Constitución y de su alcalde, Fabián Pérez", explicó Patricio Uribe, director regional del Fosis.

VALIOSO APORTE

A su vez, el jefe comunal aseguró estar muy contento y agradeció a todo el equipo del Fosis, "porque claramente con este tipo de acciones y programas se va a donde están las necesidades, los problemas, donde hay comunidades muy apartadas que no son visibles en el día a día, en muchos lugares y en muchas comunas, y en el caso de Constitución, Carrizal es una localidad pequeña, bien ordenadita y muy tranquila, pero que está a tras mano y la inversión pública cuesta que llegue, por ende esto es muy valioso para que las comunidades logren unirse, se articulen, recuperen las confianzas y este programa del Fosis apunta en esa dirección".



Vecinos agradecieron el aporte de Fosis para la localidad.

PROFESIONALES DE APOYO EN EMERGENCIAS

ONG EIA abrió postulación para convertirse en voluntario

SAN CLEMENTE. ¿Quieres ser voluntario de rescate? Con esa interrogante la organización no gubernamental (ONG) Equipo de Intervención Agreste (EIA) está convocando a sumarse a sus filas a quienes deseen convertirse en hombres y mujeres comprometidos con la ayuda humanitaria.

Los interesados deben tener más de 15 años y recibirán capacitación en atención primaria, desastres naturales, búsqueda, rescate agreste y acuático de parte de instructores profesionales pertenecientes a este entidad, fundada hace 5 años con base operativa en la citada comuna.

Desde su formación hace cinco años ha participado en innumerables operativos en la región y país en sectores cordilleranos, lagos, ríos y poblados alejados. Sus integrantes están preparados para actuar en áreas médica, acuática, búsqueda, rescate y formación de rescatistas.

FORTALEZAS

ONG EIA también imparte talleres teóricos-prácticos a los vecinos, estudiantes y empresas en asuntos como: RCP, prevención de actividades outdors, cuidado del medio ambiente, nudos y armado de campamentos, entre otros.

Entre sus labores registra un 80% en búsquedas y rescate de adolescentes extraviados en Vilches y Linares, un extranjero en Armerillo; todos ellos con resultado éxito. También colabora en actividades masivas que se desarrollan en la comuna base de San Clemente.

Entre su inventario disponen de los materiales de montaña para concurrir a emergencias en terreno. El área acuática cuenta con dos kayak y la última adquisición gracias a recursos propios y también por la I. Municipalidad de San Clemente, es un zodiac con todos los implementos.

Para incorporarse al reconocido grupo debes contactarte al mail secretariongeia@gmail.com a través de sus redes sociales.



El grupo de voluntarios realiza un trabajo colaborativo y en postulación a proyectos con la municipalidad de San Clemente.

INTENSAS LLUVIAS Y FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO

Región del Maule en alerta por llegada de intenso sistema frontal

Evento climatológico. "A diferencia del anterior, este sistema viene asociado a un frente frío con isoterma baja, que podría llegar incluso a 2.200 o 2.000 metros sobre el nivel del mar. También habrá vientos de 40 a 60 kilómetros, con marejadas anormales en el sector costero, donde el sistema se sentirá con mayor intensidad", aseguró Carlos Bernales.

TALCA. En estado de alerta se encuentra la Región del Maule, debido a la llegada de un nuevo sistema frontal, que estará asociado a intensas lluvias, fuertes ráfagas de viento y bajas temperaturas.

"Este es el segundo sistema frontal que ingresa a esta región y que se hará sentir con mayor fuerza durante la madrugada. En tanto, durante el día se registrarán precipitaciones cercanas a los 15 milímetros en valles y cordillera. A diferencia del anterior, este sistema viene asociado a un frente frío con isoterma baja que podría llegar incluso a 2.200 o 2.000 metros sobre el nivel del mar. También habrá vientos de 40 a 60 kilómetros, con marejadas anormales en el sector costero, donde el sistema se sentirá con mayor intensidad. El Achibueno es uno de los puntos que nos preocupa dada la situación vivida en el sistema anterior", dijo Carlos Bernales, director regional de Senapred.



Con maquinaria pesada de la Dirección de Vialidad, se está habilitando un terraplén provisorio que permitirá a los residentes del sector de Armerillo, retomar el tránsito.

Ante las proyecciones meteorológicas, la CGE activó un plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita, las eventuales interrupciones del suministro eléctrico que se puedan registrar en la región.

CGE

Ante las proyecciones meteorológicas, la CGE activó un plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita las eventuales interrupciones del suministro eléctrico que se puedan registrar en la región.

El plan considera medidas como: la preparación de los centros de operación, el despliegue de brigadas de atención de urgencia y los equipos de atención domiciliaria para abordar las interrupciones, principalmente por la acción del viento o la caída de árboles, ramas u otros objetos que puedan afectar la red eléctrica.

Igualmente se dispondrá de brigadas dedicadas a la reconstrucción de infraestructura dañada como postes y líneas eléctricas, que estarán operando en terreno.

La CGE está preparada para desplegar 232 brigadas y 737 personas para atender posibles contingencias derivadas de los eventos que puedan afectar la continuidad del suministro.

Asimismo, la compañía cuenta con personal especializado y generadores para atender posibles requerimientos de clientes electrodependientes en las comunas bajo su concesión y mantendrá los generadores de emergencia instalados en hospitales a propósito del plan implementado por la pandemia.

SAN CLEMENTE

En respuesta a las reiteradas solicitudes de la alcaldesa María Inés Sepúlveda con autoridades regionales y del nivel central, para ir en apoyo a las 15 personas aisladas en el sector de Armerillo, comenzaron las tareas de recuperación del acceso dañado por la crecida del estero Tricahue.

Con maquinaria pesada de la Dirección de Vialidad se está habilitando un terraplén provisorio que permitirá a los residentes retomar el tránsito, luego que la madrugada del jueves quedaran sin comunicación terrestre a causa de las intensas precipitaciones en dicha zona precordillerana a la altura del km. 66 de la ruta CH-115.

La emergencia activó de inmediato a los equipos de Emergencia liderados por la autoridad comunal, quien tomó contacto telefónicamente con los afectados confirmando que se mantenían en un área segura y abastecidos con alimentación y servicios básicos.

ACCIONES MUNICIPALES

Asimismo, la alcaldesa Sepúlveda gestionó con la Delegación Presidencial Regional y el subsecretario de Obras Públicas, el pronto envío de excavadoras y equipos para recuperar la esencial conectividad ante el nuevo evento meteorológico de mayor magnitud.

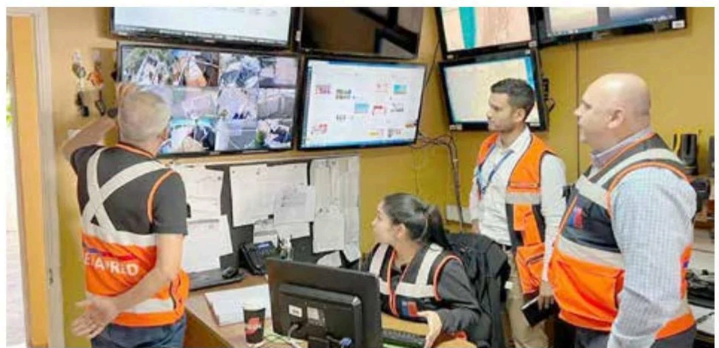
"Lo importante es que ya tenemos las máquinas acá operando y están avanzando.

Si bien no es una solución definitiva, va a permitir a los vecinos salir a sus lugares de trabajo, retomar sus actividades", dijo la autoridad.

El director de Vialidad en el Maule, Roberto Bustos, explicó que el compromiso es desarrollar un proyecto que permita reconstruir una vía de paso permanente, esto luego que el badén existente sobre el estero Tricahue resultó destruido casi en su totalidad con las lluvias del invierno 2023.



Ante las proyecciones meteorológicas, la CGE activó un plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita las eventuales interrupciones del suministro.



El director regional de Senapred Carlos Bernales, señaló que este sistema frontal estará asociado a intensas lluvias y fuertes ráfagas de viento.

DÉCIMO DOMINGO DURANTE EL AÑO CICLO B

Resistir al influjo de la gracia y del Espíritu Santo

“¿Quién es mi madre y mis hermanos?” (Marcos 3, 33)

PBRO. NELSON CHÁVEZ DÍAZ

Texto completo: Marcos 3, 20-35.

1.- Un trastornado que trastorna todo.

Nuestro evangelio de hoy se inicia con una frase que describe la incesante y frenética actividad pastoral de Jesús; en efecto, dice el evangelista Marcos que Jesús regresó a la casa (donde seguramente se alojaba) y allí el gentío o la muchedumbre no lo dejaba siquiera comer algo; algo semejante nos describe el evangelio en Mc 3, 9-10 cuando se dice que Jesús le pide a sus discípulos que se reserven una barca para ellos, ya que la gente era tanta que temía ser aplastado y atropellado. Pero también Marcos agrega un detalle muy interesante: su familia, al ver todo el “trastorno” que Jesús estaba causando con lo que estaba haciendo, decide hacerse cargo de él porque pensaban que se había “trastornado”. La misma familia, sus parientes, no logran comprender el sentido de la actividad de Jesús e interpretan la actitud, los gestos, las acciones y las palabras de Jesús, como de alguien que se ha vuelto loco. Jesús, con su “supuesto” trastorno ha comenzado a “trastornar” la vida simple y rutinaria de estas comarcas y, de paso, va generando más que incomodidades a su familia de origen que deciden, para no inmiscuirse en problemas, declararlo “loco”.

2.- Jesús, un hombre endemoniado.

La segunda escena de este evangelio nos trae una segunda acusación en contra de Jesús “el loco”; ahora se presenta una embajada de judíos doctos, los llamados “maestros de la Ley” que habían sido enviados desde Jerusalén; ellos representan a la clase alta religiosa del judaísmo, que se opone tenazmente a la predicación y al mensaje de Jesús; la acusación en contra de Jesús es que está endemoniado” o poseído por Belzebú que es el jefe de los demonios; ahora se suma, entonces, una segunda acusación contra Jesús, que tiene por objetivo desacreditarlo públicamente delante de la gente y así –es lo que pensaba la clase religiosa dirigente de Israel-, acabar con el movimiento de liberación que Jesús iniciaba. Hay dos elementos interesantes en esta última acusación que debiéramos tener en cuenta y que nos pueden servir para una ulterior reflexión, a saber: por un lado el tenor de la acusación que no resiste ningún análisis, ya que Jesús mismo desbarata sus absurdos argumentos. Pero hay también otro elemento que tiene que ver con la actitud maléfica de los adversarios de Jesús; como finalmente ellos no tienen argumento razonable para combatir al Maestro deciden descalificarlo sin más y, lo peor de todo, es utilizar lo “religioso” para hacer el mal. Desde luego Jesús se ha dado cuenta de esta estrategia y no duda en calificar la actitud de los maestros de la Ley, como una blasfemia en contra del Espíritu Santo, pecado que en el decir de Jesús, tiene carácter de imperdonable.

3.- Jesús cuestiona la familia tradicional.

Jesús, en Marcos 3, 31-35 nos trae la continuación de la escena narrada en 2, 20-21. Han llegado su madre y sus hermanos a buscarlo pero se quedan afuera (¿están en alguna casa?). A Jesús le dan el recado de que su familia está tras él, pero Jesús se sirve de esta situación para hacer una declaración revolucionaria: primero cuestiona quiénes son su madre y sus hermanos. Y en segundo lugar declara superados los lazos de sangre para constituir una nueva forma de familia; Jesús inaugura un parentesco que se establece a partir de la vida de fe vivida en torno al cumplimiento de la voluntad de Dios y de poner en práctica su Palabra; lo revolucionario del mensaje de Jesús –y que aquí no puede captarse en su totalidad y hondura-, es que Jesús supera la manera tradicional de comprender la familia en el mundo judío que estaba basada en el patriarcalismo, donde el “pater familias” decidía el destino de los hijos y ocupaba un lugar central.

4.- Los peligros de la religión.

Lo que Jesús denuncia de los maestros de la Ley es el pecado contra el Espíritu Santo. ¿En qué consiste este pecado que Jesús dice que no tiene perdón? En primer lugar debemos responder que, a partir del texto, este pecado consistiría en atribuir al mal todo aquello que proviene de Dios que siempre será un bien. O dicho de otra forma; el pecado contra el Espíritu Santo consiste en una resistencia obstinada o en una negación de la acción de la gracia de Dios que salva y que sana.

Es evidente entonces, a partir de las mismas “diatribas”, polémicas y discusiones sostenidas entre Jesús y los judíos y que están presentes a lo largo de todos los evangelios, que este pecado en contra del Espíritu también se refiere a la ceguera en que están imbuida la clase religiosa dirigente del pueblo de Israel. No querer ver y resistirse al cambio o la conversión para acoger la oferta de gracia y de salvación que Jesús les hace, es el mayor pecado para un hombre o una mujer que profesa una religión.

new.diariolaprensa.cl | laprensacurico | laprensacurico | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

	Mínima	Máxima	
CURICÓ	9 Grados	18 Grados	Nublado
TALCA	8 Grados	16 Grados	Nublado
LINARES	8 Grados	16 Grados	Nublado
CAUQUENES	9 Grados	16 Grados	Nublado

FARMACIAS DE TURNO - CURICÓ

BARATITA
Prat N° 630

DR. SIMI
Camilo Henríquez N° 434 - A

UNIDAD DE FOMENTO

7 Junio	$ 37.481,10
8 Junio	$ 37.487,13
9 Junio	$ 37.493,16

SANTO DEL DÍA

EFRAÍN

UNIDAD TRIBUTARIA

JUNIO $ 65.770

I.P.C.

MAYO 0,3 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Clase política en la mira

Este domingo, Chile vive una jornada electoral de primarias, oportunidad en la que estos comicios se celebrarán en 62 comunas del país, para elegir a los candidatos que estarán en las papeletas de las elecciones municipales de octubre, en cargos de gobernadores regionales y alcaldes.

Hay que recordar que estas primarias tienen un carácter de participación voluntario y pueden votar las personas independientes, es decir, quienes no están inscritos en un partido político y quienes son adherentes de los partidos que participan en las primarias, pero solo en las comunas donde se desarrolla este proceso.

En el caso de la Región del Maule, estas comunas son Talca, Linares y Curepto.

Durante los últimos días se ha escuchado la voz de políticos y expertos, quienes han especulado en el nivel de participación que tendrán estas primarias. Hay quienes auspician una buena jornada de participación y, por el contrario, otros aseguran que será una jornada con escasa concurrencia a las urnas.

Dicho esto, no tenemos que olvidar las polémicas que durante las últimas semanas han resonado en el mundo político nacional, con la formalización de cargos en contra de la exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, quien por estos días sigue cumpliendo con la medida cautelar de arresto domiciliario total; y por el caso más reciente, que tiene al alcalde de Recoleta, autoridad en ejercicio de su cargo, en prisión preventiva, a raíz de la investigación en su contra por cohecho, estafa reiterada, fraude al Fisco, administración desleal y delito concursal, en su calidad de presidente de la Asociación de Municipalidades con Farmacias Populares.

No hay que olvidar que en enero de este año, el Partido Comunista presentó un proyecto de ley destinado a calificar ciertos delitos como peligrosos para la seguridad de la sociedad, estableciendo la prisión preventiva como la medida cautelar correspondiente; esto después que la exautoridad de Maipú "solo" quedó con arresto domiciliario total.

Sin embargo, con la prisión preventiva de Jadue, el mismo PC acusa hoy persecución política.

¿Contradictorio, no?

Pues bien, son todo este tipo de situaciones y muchas más, las que tienen a la clase política bajo la lupa y la jornada de hoy podría reflejar, a través de la participación ciudadana, si a las personas les interesa o no lo que los políticos les dicen. Aunque la prueba mayor será en octubre de este año.

Microplásticos, una amenaza a nuestra salud

DR. EDUARDO VILLARROEL UTRERAS
Director Ingeniería Civil Química
Grupo de Investigación en Energía y Procesos Sustentables Universidad Autónoma de Chile

La contaminación ambiental y su impacto en la salud humana es un fenómeno de creciente preocupación mundial, con raíces históricas que se remontan a la Primera Revolución Industrial, en el siglo XVIII. Durante este período, la quema masiva de combustibles fósiles y la liberación de residuos industriales, marcaron el inicio de una era de polución sin precedentes. La exposición continua a contaminantes ha demostrado tener efectos perjudiciales sobre la salud humana, provocando enfermedades respiratorias, cardiovasculares, cáncer y trastornos neurológicos.

Al día de hoy, de particular interés, son los microplásticos, pues estudios recientes han demostrado que estas sustancias ya son parte del ser humano.

Los microplásticos, definidos como piezas menores a 5 milímetros, pueden ser primarios, lanzados directamente al medio ambiente, o secundarios, originados por la degradación de objetos más grandes. La presencia de microplásticos en el agua plantea serios riesgos para la salud humana, incluyendo daños en el tracto digestivo, cambios en el microbioma intestinal y efectos citotóxicos, especialmente en niños.

Los plásticos, derivados del petróleo, están presentes en muchos aspectos de nuestra vida diaria, desde empaques hasta dispositivos electrónicos, debido a su bajo costo y amplia aplicabilidad. Aunque hemos avanzado en tecnologías para reducir el uso de combustibles fósiles, los microplásticos siguen siendo un problema persistente.

Desde el punto de vista de la Ingeniería, técnicas como la micro y nanofiltración existen, pero enfrentan desafíos operacionales, altos costos y la cuestión de cómo manejar los residuos resultantes.

Eliminar el uso de plásticos, como se hizo con las bolsas plásticas en Chile, es una opción radical pero difícil de implementar debido a su omnipresencia. La producción de plásticos está asociada al petróleo, por ello, su eliminación implica no seguir usando combustibles fósiles. La solución radica en la investigación y desarrollo de materiales alternativos que sean económicos, abundantes y ecoamigables. Necesitamos encontrar materiales que no contaminen los cuerpos de agua ni sean dañinos, pero que ofrezcan las mismas ventajas de los plásticos actuales.

Para lograr esto, la investigación científica y el desarrollo tecnológico son fundamentales. Es crucial que sigamos buscando materiales que cumplan con estos criterios para reducir el impacto ambiental de los plásticos y garantizar un futuro más sustentable.

Un compromiso con los más pequeños: transformando la educación temprana en Chile

MARÍA JESÚS HONORATO
Decana Facultad de Educación Universidad de Las Américas

El proyecto de ley de Sala Cuna Universal enfatiza la importancia de la educación temprana, fundamental para las habilidades futuras de niños y niñas. No basta con ofrecer un lugar para que los menores estén mientras sus padres trabajan, es esencial que estas salas cunas cuenten con personal capacitado en prácticas pedagógicas avanzadas, promoviendo el desarrollo cognitivo, emocional y social desde la temprana infancia.

Este proyecto es una oportunidad para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la educación inicial y el impacto significativo que un educador profesional puede tener en la vida de los niños. Es vital que los padres entiendan que la formación, sensibilidad y habilidades de los educadores influyen profundamente en el desarrollo de sus hijos.

Desde nuestra Facultad, nos comprometemos a mantener altos estándares académicos y a responder a las necesidades reales de los niños, niñas y sus familias.

El proyecto de Sala Cuna Universal no solo busca mejorar la inserción laboral femenina o promover la equidad de género, sino que es crucial, si se enfoca en elevar la calidad de la educación inicial en Chile, garantizando el mejor comienzo posible para cada niño y niña.

Debemos aspirar a que cada sala cuna sea un lugar de aprendizaje y crecimiento, donde los futuros ciudadanos de Chile sean educados por profesionales y técnicos apasionados por su desarrollo integral. Este compromiso nos guiará hacia un futuro donde cada niño pueda explorar, aprender y prosperar en un ambiente enriquecedor, cumpliendo la promesa de la educación inicial de calidad para las futuras generaciones del país.

EL OTRORA CLUB DE BÁSQUETBOL CURICANO

LA SEMILLA QUE GERMINA EN DEPORTIVO LICEO DE CURICÓ

Series menores. A cargo de los técnicos Iván Ibarra, Miguel Castillo y Antonio Cofré, trabajan las series de proyección del Deportivo Liceo de Curicó.

CURICÓ. Remontándonos en los tiempos en Blanco y Negro, Curicó tenía una linda cultura cesteril que llevó a ser subsede del Mundial de Básquetbol en 1966, cuando la "ciudad de las tortas" se vistió de gala para recibir en aquellos años mozos a los equipos de la ex Unión Soviética, Yugoslavia, entre otros. También el Gimnasio Cubierto fue escenario de memorables jornadas de básquetbol femenino con el recordado "INCOM" de Edulia Hevia, Elena Muñoz, los años del técnico "Tarro" Bernales, después una selección femenina en 1976 logra un título nacional bajo las órdenes de Guillermo "Chuleta" Soto, que como jugador fue seleccionado curicano por años en distintas categorías, pre seleccionado chileno, falleció formando jugadores en el gimnasio del Club Alianza.


Arnaldo Guerra, presidente de las series menores de Liceo Curicó.

Si preguntan por "Lito" Pérez, antiguo dirigente aliancista fallecido, recordarán los tiempos mozos de Juan Tapia, Jaime San Martín, Osvaldo Vidal, Rufino Cancino, Luis San Martín, Claudio Iturra, bajo las órdenes de Fernando López, Eduardo Vidal, Fernando San Martín, y al lado, un joven aprendiz se hacía notar en la banca cesteril Claudio "Zorro" Quezada en el Instituto San Martín de Curicó, logrando ser vice campeón de las Olimpiadas Maristas en 1979 jugando en Santiago.

En el recuerdo hay muchos nombres de jugadores curicanos que movieron en algún tiempo el balón naranja por sus clubes, como el equipo juvenil de Liceo de Curicó, con Pablo Reyes, Nelson Bravo, Manuel Montero, Bernardo Bustamante, Cristian Ibarra, Óscar Aliaga, Marcos Campos, Alejandro Bustos, entre otros.

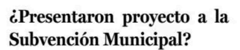
En los años 80 se produjo el "boom" de la Dimayor con la actuación de Deportivo Liceo con la llegada de los "gigantes" de color, que dieron espectáculo en un repleto Gimnasio Cubierto con las encestadas de Terry Jones, y tantos más que fueron todo un espectáculo en Curicó.

SEMILLERO

El presidente de las series menores de Liceo de Curicó, Arnaldo Guerra, comentó que funcionan en el mismo club, pero con una administración distinta que los adultos, donde Sergio "Checho" Aliaga es su presidente. "Tenemos una inscripción de más de cien niños, divididos en ramas varones y damas, estamos en la competencia ARBA Maule, jugando en ambas series U11, U12, U15 y U17".

¿Cómo financian este proyecto de tener funcionando varias series que participante a nivel regional?

"Básicamente, con aportes de los mismos apoderados, es difícil hacerlo, también tenemos algunas becas para algunos niños que tienen una condición económica compleja, los ayudamos para que puedan participar, aprender valores".



¿Presentaron proyecto a la Subvención Municipal?

"Si, presentamos un proyecto ya que nos cuesta poder financiar este programa teniendo que cancelar a los profesores y mientras esté ordenado en lo económico el club va a seguir creciendo", concluyó.

Iván Ibarra, técnico de las series formativas de Liceo.

TÉCNICOS

En las series inferiores tanto damas como varones, laboran los técnicos Iván Ibarra, Miguel Muñoz Castillo y Antonio Cofré, quienes activamente trabajan en los menores haciendo uso de algunas instalaciones en cancha de cemento, y en el Gimnasio Abraham Milad Battal hacen su localía, para jugar en el campeonato de la Liga ARBA Maule.


Técnico Antonio Cofré junto a los jugadores de la U15 de Liceo.


Duelo entre Liceo de Curicó y San Clemente, Liga Arba Maule.

MUNDIAL DE RALLY CROSS COUNTRY FIM

Nacho Cornejo: "Me hubiese gustado un resultado mejor"

CÓRDOBA, ARGENTINA. A cuatro meses de la última carrera por el Campeonato Mundial de Rally Cross Country FIM, el nuevo equipo de José Ignacio Cornejo (Hero MotoSports) sigue en la cima del ranking de pilotos con el botsuano Ross Branch a la cabeza, tras culminar la penúltima estación en Argentina del Desafío Ruta 40 con el triunfo del estadounidense Ricky Brabec (Honda) y donde el iquiqueño fue 12° en la general y 9° en la categoría RallyGP.

La etapa última se la adjudicó el español Tosha Schareina con 2 horas 35 minutos 50 segundos para los 218 kilómetros de especiales, seguido de Ricky Brabec a 01'12" y de Adrien Van Beveren a 02'17", los tres representantes de Honda. En el resultado de la clasificación general, Brabec se llevó la victoria con un total de 18 horas 08 minutos 37 segundos para los 1.792 kilómetros de primes, escoltado solo a 15 segundos por Schareina y a 05'33" por Van Beveren. El represente nortino llegó a 1:20'39" del ganador.

El mejor representante de Hero MotoSports fue Ross Branch con un quinto lugar, que lo mantiene primero en el ranking de pilotos con 72 puntos, seguido de Brabec con 63, Van Beveren con 56 y Schareina con 45. Finalmente, el certamen mundialista se decidirá del 5 al 11 de octubre en Marruecos.

"Estoy contento de unirme al equipo Hero MotoSports. Esta era la primera carrera con ellos. Sabíamos que podía haber algunas complicaciones. Me hubiese gustado haber tenido un resultado mejor, ya que el equipo me ha recibido muy bien y han estado trabajado muy duro para que yo me adapte rápido a la moto, pero no se pudo pese a todo el esfuerzo que hicimos", comentó Nacho Cornejo.

ARDUAS TAREAS PARA LA SEGUNDA PARTE DEL AÑO

LOS PRINCIPALES EXÁMENES DE CURICÓ UNIDO

Opinión. Copa Chile, la segunda rueda del torneo oficial, la posibilidad de recuperarse y pelear un ascenso y las elecciones del nuevo presidente y directorio, marcan la agenda de lo venidero para este necesitado Curicó Unido.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. El presente de Curicó Unido, sigue siendo muy distinto a lo vivido durante las temporadas recientes. En 2022 jugando en la Primera División el Curi finalizó 3ero en las ubicaciones de la mano de Damián Muñoz y de un plantel que logró una histórica clasificación a la Copa Libertadores 2023, año que sería inolvidable para el club, pues jugó en el Monumental y en el Defensores del Chaco frente a Cerro Porteño de Paraguay por el máximo torneo continental, aunque después debería lamentar su descenso luego de siete años a la segunda categoría del fútbol chileno, al fútbol del ascenso, donde este 2024 no ha podido cumplir con la meta de entreverarse en los puestos de avanzada, para ser candidato al regreso a la máxima división nacional.



Curicó Unido se alista para un segundo semestre decidor a nivel institucional. (Foto Eternos.cl)

DE LA MANO DE ALMANDOZ

Se viene Copa Chile para este equipo de Héctor Almandoz, el tercer técnico de Curicó Unido en la presente temporada 2024. Primero estuvo en nueve fechas el metódico Francisco Bozán, quien en nueve juegos logró solo dos triunfos, un empate y seis derrotas, en una estadística suficiente para que la dirigencia que preside Patricio Romero decidiera su salida del club.

Luego llegó el interino Miguel Riffo para asumir la banca y enmendar el rumbo, dejando atrás seis fechas sin ganar, hasta lograr el primer doblete de triunfos del año y luego abandonar la banca técnica, pues se decidió que el argentino Héctor Almandoz sería el indicado para liderar el trabajo del primer equipo.

En sus primeros tres partidos para terminar la primera rueda del torneo, un triunfo y dos empates acompañaron el estreno del tercer entrenador albirrojo del año y Curicó Unido que emprendió nuevos bríos, con ya seis partidos sin saber de derrotas y con las renovadas ganas de al menos alcanzar un cupo en la liguilla por el ascenso, aunque siempre mirando de reojo la parte baja de la tabla, esa que tiene a San Felipe en el último puesto con 4 puntos, frente a un Curicó Unido con 16 unidades, pese a perder 3 por castigo de la ANFP, en el fiel reflejo de un club que no ha podido sobreponerse económicamente al descenso de división.

POR LOS PUNTOS Y NÚMEROS

Se viene General Velásquez, equipo de la Segunda División profesional el próximo domingo 16, en partido único de clasificación con los fantasmas aún latentes de la eliminación del año pasado a manos de Deportes Rengo en San Fernando.

Luego vendrá el regreso a jugar por los puntos en condición de visitante frente a San Felipe en el valle del Aconcagua, con el condimento especial de que los albirrojos de la región de Valparaíso ahora serán dirigidos por Damián Muñoz, el histórico e ícono del club curicano, en el arranque de una segunda rueda con 15 fechas para demostrar realmente para qué está este Curicó Unido de Almandoz.

Otra tarea paralela será la económica, donde los albirrojos deberán saldar una serie de compromisos pendientes y a la vez, tendrán en fórmula adelantada decidida en asamblea de socios una elección de directorio durante el mes de agosto, donde se conocerá quién será el nuevo grupo de directores y el presidente al mando del club para los próximos tres años.

En tierra decisiva y de definiciones entra este Curicó Unido 2024, buscando aprobar sus exámenes venideros, siempre con la intención de satisfacer a su exigente hinchada y cumplir con los estatutos validados por sus socios y una asamblea que busca estabilidad, luego de tiempos inciertos y plagados de movimientos telúricos a nivel institucional.

FINAL DE ROLAND GARROS

Alcaraz y Zverev van por el título

PARIS, FRANCIA. El español Carlos Alcaraz y el alemán Alexander Zvere se medirán este domingo por el título de Roland Garros, su décima confrontación en una rivalidad que el germano domina por 5-4.

Será el tercer duelo que mantendrán este año, el cuarto en un Grand Slam, y el cuarto que tendrá lugar sobre tierra batida.

Ambos tienen argumentos para optar al legado y ya empieza a escribirse la historia que se contará, en función de si el español toma el relevo de su compatriota Rafael Nadal o si es el alemán quien sucede al serbio Novak Djokovic, como si la rivalidad que mantuvieron durante más dos décadas necesite prevalecer en otros nombres.

Zverev, de 27 años, lleva ya tiempo intentando asaltar el fortín de los elegidos, sin éxito, algo frustrado pero siempre determinado a esperar que llegue su momento.

Alcaraz ha irrumpido con más ímpetu y, también hay que decirlo, cuando los elegidos ya habían dado algún síntoma de agotamiento.

Será la batalla entre los dos mejores tenistas de esta edición, cada uno con sus armas, cada uno con un recorrido diferente, pero que ha desembocado en el duelo en la cima.

Zverev, segundo finalista alemán en París tras Michael Stich en 1996, busca ser el primero que levanta la Copa de los Mosqueteros; Alcaraz el octavo español, en la senda de Manolo Santana, Andrés Gimeno, Sergi Bruguera, Carlos Moyá, Albert Costa, Juan Carlos Ferrero y un tal Nadal.

Como premio, si conquista el trofeo, el español saldría de París como número 2 del mundo, pisando los talones al italiano Jannik Sinner, al que derrotó en semifinales y con quien durante años parece que va a disputarse la hegemonía de la nueva hornada.

Zverev ha alcanzado por vez primera la final en París, a la cuarta semifinal, una muestra de su abnegación. Durante años, el niño bonito de la generación nacida a finales del siglo pasado, estaba llamado a ser el que asaltara los cielos, pero su carácter impulsivo y poco sereno le dejó siempre rondando la gloria, siempre un escalón por debajo.

La de este domingo será su segunda final de un Grand Slam y la forma en la que perdió la primera, contra el austríaco Dominic Thiem hace cuatro años, cinco sets resueltos en un juego de desempate, le dejó huella.

El español y el alemán se enfrenta este domingo 9 de junio, a contar de las 8:30 horas de nuestro país. El encuentro será transmitido en vivo por ESPN y por streaming en Star+.



Hoy se conocerá quién se queda con el título de Roland Garros.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT | **SRA. ESPERANZA** EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?

VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen. Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.

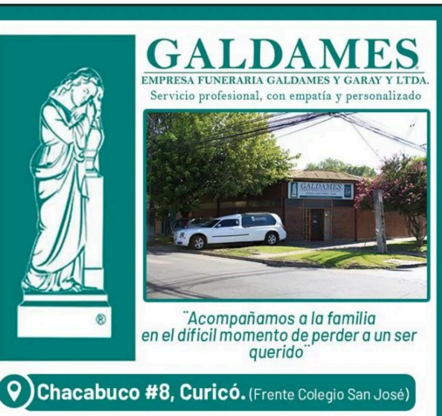
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com




WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA

aguasrioclaro.cl







Una verdadera fiesta de unión, congrega a cientos de vecinos y visitantes, a la esperada actividad de celebración.


El alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, destacó los avances de la comuna en sus casi ocho años al mando del Municipio.

HASTA CONDORITO BAILÓ CUECA

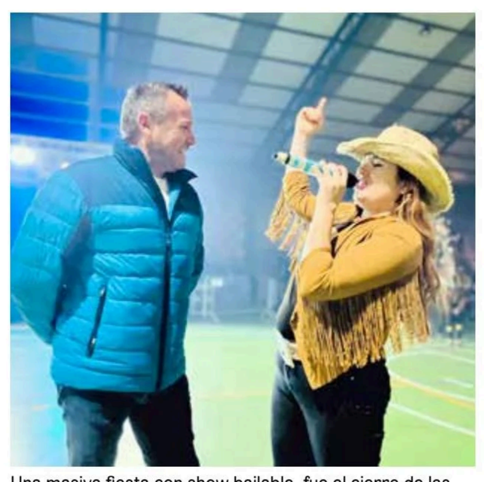
Desfile Cívico-Militar marcó el 125º Aniversario de Río Claro

Tierra de tradiciones. Delegaciones de la zona urbana y de localidades rurales, marcharon frente a la tribuna de honor, bajo los sones de la banda de guerra. Condorito, por supuesto, también estuvo presente.

RÍO CLARO. Acompañado de autoridades regionales, comunales, dirigentes sociales, vecinos y el infaltable Condorito, el alcalde de Río Claro, Américo Guajardo, encabezó la ceremonia que conmemoró la fundación de esta comuna de la provincia de Talca, el 30 de mayo de 1899.

El tradicional desfile contó con la participación del delegado presidencial, Humberto Aqueveque; los alcaldes de Pelarco y Molina, Bernardo Vásquez y Priscila Castillo; las consejeras regionales por Talca y Curicó, Paola Guajardo y Mirtha Segura; además de los concejales, representantes de Carabineros y diversos actores de la sociedad civil.

Como es costumbre, la presentación de la banda instrumental del Regimiento de Talca, fue una de las que más captó la atención de los cientos de asistentes, entre quienes desfilaron y también quienes llegaron a ver el paso de las delegaciones de diferentes sectores de la comuna.


Una masiva fiesta con show bailable, fue el cierre de las celebraciones a los 125 años de vida.

FUERZAS VIVAS

“Celebramos con orgullo y alegría un siglo y un cuarto de historia, cultura y progreso. Que este aniversario sea una ocasión para recordar nuestro pasado, valorar nuestro presente y construir un futuro aún más brillante”, sostuvo el jefe comunal.

El distendido ambiente familiar y la alegría en torno al desfile, que estuvo precedido de bailes de cueca del mismísimo Condorito, también se extendió al concurrido show gratuito bailable, organizado en el polideportivo por la Corporación Cultural de Río Claro. La música con diversos artistas sobre el escenario hizo disfrutar a autoridades, vecinos e invitados hasta pasada la medianoche del pasado sábado 1 de junio.


Cumpeo, capital de Río Claro es conocido en todo el país por las historias de Condorito, personaje de ficción que habita en el pueblo capital de la comuna de cumpleaños.


Los huasos a caballo llegaron de diferentes sectores. En la imagen el alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez, infaltable cada año.

PROTÉGETE

de las enfermedades respiratorias


Cubre tu nariz y boca con el antebrazo al toser y estornudar


Vacúnate contra la Influenza y Covid-19, si te corresponde


Usa mascarilla ante síntomas respiratorios


Inmuniza a lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2023 contra el VRS


Lava tus manos con frecuencia


Ventila espacios cerrados

Identifica los signos y síntomas

	Síntomas generales	Síntomas de gravedad
Niñas y niños menores de cinco años. (especialmente menores de un año)	► Tos. ► Rechazo a la alimentación. ► Irritabilidad o decaimiento. ► 37,5° o más de temperatura axilar. ► Presencia de flemas o mocos que dificultan la respiración.	► Respiración rápida. ► Hundimiento de costillas al respirar. ► Se escuchan silbidos en el pecho. ► Los orificios de la nariz se abren al respirar. ► Labios azulados.
Personas Gestantes.	► Tos. ► Congestión nasal. ► Dolor de garganta.	► 38° o más de temperatura axilar. ► Sensación de ahogo. ► Dificultad para respirar.
Personas de 65 años o más.	► Decaimiento. ► Cansancio. ► Inapetencia. ► Tos. ► Dificultad para moverse.	► Sensación de ahogo. ► Respiración rápida. ► Desorientación. ► 38° o más de temperatura axilar. ► Falta de retención de orina y/o deposiciones.

Síntomas generales: Ante cualquiera de estos signos y síntomas, llama a **Salud Responde** o acude a un **consultorio, SAPU o SAR.**

Síntomas de Gravedad: Ante cualquiera de estos signos y síntomas acude a un **servicio de urgencia.**







ACTIVIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS

Extensión UCM presenta su cartelera de vacaciones

Durante junio y julio. Con una gran variedad de panoramas, Extensión UCM recibirá a las familias en sus eventos.

TALCA/CURICÓ. Se aproximan las vacaciones de invierno y con ello, la búsqueda de actividades para niños y jóvenes ya comienza. Para cumplir con las expectativas de las familias maulinas y continuar difundiendo lo mejor de las artes y la cultura, el Centro de Extensión de la Universidad Católica del Maule, preparó una cartelera especial con variadas iniciativas para todas las edades.



La programación inicia con la inauguración de "EnseñArte", exposición de la artista talquina Fernanda Plasticina, que incluirá un taller para niños y niñas de 7 a 14 años, el lunes 17 de junio, a las 17:00 horas, en la Sala Dos de EXT UCM. A lo anterior, se suman también dos entretenidos cuentacuentos (miércoles 19 y miércoles 26 de junio) que serán narrados por la actriz talquina, Valentina Soto, quién invitará a los niños y niñas a viajar por un mundo lleno de fantasías.

CINE

Para los amantes del cine, la cita es con Narnia y sus películas que han cautivado a todas las generaciones y que -a través de sus adaptaciones- exploran universos atemporales, enseñándonos sobre valores como la valentía y la amistad.

La trilogía parte con "El León la Bruja y el Ropero" (jueves 27 de junio), seguida por "El Príncipe Caspian" (martes 2 de julio) y, finalmente, "La Travesía del Viajero de Alba" (martes 9 de julio), todas a las 17:00 horas. Entrada liberada.

TEATRO

Por otra parte el teatro, artesanía y patrimonio se unen a través del circo en la creativa apuesta "El Retorno a la Inocencia", que transportará al público a conocer la historia de Lilén, quien regresa a su pueblo natal para despedirse del taller de su padre, que será demolido para la construcción de un centro comercial. Esta historia de la Compañía Creativos, se presentará en Extensión UCM Curicó (martes 2 de julio) y en Extensión UCM Talca (jueves 4 de julio). Las entradas tendrán un valor de $3.000 y las podrás adquirir el mismo día del evento en portería.

MÚSICA

Para finalizar este ciclo, la música de videojuegos regresa a los escenarios de Extensión UCM Talca, con la renovada apuesta de Donkey Kong Jazztick, la banda instrumental que ha recorrido diferentes ciudades de Chile y Latinoamérica, se presentará el viernes 5 de julio, a las 19:30 horas. Las entradas están disponibles por Jazzticket.net.

Para más información sobre la cartelera, visita el Instagram del Centro Cultural @ext_ucm o escribe al correo convocatorias@ucm.cl.



Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: No cuesta mucho hacer feliz a la persona que tenemos al lado, solo se necesita tener el deseo de hacerlo. SALUD: Planifique cosas distintas que le hagan bien a su estado anímico ya que salir de la rutina siempre ayuda. DINERO: Más cuidado con las propuestas que le hacen. COLOR: Plomo. NÚMERO: 13.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Dialogar con la pareja siempre es enriquecedor, especialmente cuando se logran limar algunas asperezas. SALUD: La responsabilidad siempre es importante cuando se trata de la sexualidad. DINERO: Vaya priorizando sus compromisos. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Siempre se debe tener cuidado de no asfixiar a la pareja. SALUD: Trate siempre de evitar que el sedentarismo termine por dominar su vida o al final puede ser una sentencia para usted. DINERO: No deje escapar las oportunidades. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Tiene que mirar más a su alrededor que en otros lados. La felicidad normalmente está cerca. SALUD: Los problemas al colon también pueden aparecer debido a temas emocionales. DINERO: Trabaje duro para tener un mejor pasar en lo económico. COLOR: Terracota. NÚMERO: 5.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Cuidado con que la distancia que se ha ido formando entre ustedes vaya aumentando cada día más. SALUD: Mejore sus hábitos. DINERO: Siente cabeza y comience a trabajar para así tener un mejor y más próspero futuro. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Sanar el corazón no es sencillo, pero si deja que su entorno le ayude hará que la tarea sea más fácil. SALUD: Debe actuar con responsabilidad o su salud se resentirá y pagará las consecuencias. DINERO: Si duda de sus capacidades, hará que el camino se le ponga complicado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Demostrar lo que siente es lo más enriquecedor que puede haber, no desperdicie esa oportunidad. SALUD: Trate siempre de evitar los excesos que pueda cometer, eso le causa mucho daño. DINERO: Debe ordenarse o de lo contrario complicará su presupuesto. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Cuando una relación se basa solo en lo físico, lamentablemente termina en fracaso. SALUD: No abuse de su buen estado de salud, eso le puede afectar bastante. DINERO: Poner el alma en lo que hace siempre ayuda, demuestra que tiene la camiseta puesta por su trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: No deje que las oportunidades de volver a estar en pareja se le escapen por hacerse de rogar más de la cuenta. SALUD: Nútrase mejor de energías positivas. DINERO: No baje la guardia cuando tome la decisión de emprender un negocio. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Cuidado con estar haciendo cosas que al final pueden deteriorar la relación. Analice sus actitudes. SALUD: Controle sus nervios, eso ayuda más de lo que imagina. DINERO: Planificar sus compromisos le evitará complicaciones. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Si ocurren problemas en el interior de la relación lo mejor es tratar de solucionarlos a la brevedad. SALUD: Tiene que darse el tiempo para descansar y así recuperar energías. DINERO: No malgaste más recursos o pueden faltarle más adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 28.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Las diferencias siempre aparecen, pero si se toman el tiempo pueden fácilmente llegar a algún tipo de acuerdo. SALUD: El estrés puede dejarle mal parado/a si este llega a dominarle. DINERO: Trabaje duro, siempre pensando en que más adelante logrará sus objetivos. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

JUDICIALES

REMATE Cuarto Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-415-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/LABRA", se rematará de forma presencial tanto para las partes como los postores, con fecha 17 de Junio de 2024, a las 12:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO número SEISCIENTOS ONCE, ubicado en el sexto piso del "Edificio Plaza Las Heras", ubicado en calle seis oriente N°1820, de la Comuna y Ciudad de Talca, cuyo plano se encuentra archivado bajo el número 596 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2013. Se incluyen los derechos proporcionales de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Citado Edificio. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña ANA DE LAS MERCEDES LABRA MEJÍAS, a fojas 11047, número 4989, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma de $39.204.876. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil siguiente a la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir garantía por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal. La garantía será devuelta a aquellos postores en la forma que disponga el tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario(a).

01 – 02 – 08 – 09 - 90447

REMATE JUDICIAL Ante Segundo Juzgado Letras Curicó, el día 08 de Julio de 2024, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial, se subastará las acciones y derechos sobre el inmueble denominado Santa María ubicado en el lugar Monte Oscuro, Upeo, comuna y provincia de Curicó; tiene una superficie de 2,88 hectáreas y deslinda: Norte, sucesión Arturo Díaz, separado por cerco vivo; Este, camino vecinal que lo separa de sucesión Mercedes González y sucesión Mercedes González, en línea quebrada de dos trazos separado por cerco vivo; Sur, Anjel Custodio Lazo Ramos y otros, separado por línea imaginaria que une los puntos B-A en una extensión de 90,00 metros; y Oeste, Quebrada Monte de Agua que lo separa de Rafael Aurelio González. El título de dominio lo conforman las siguientes inscripciones fojas 8861 vuelta N° 5731, fojas 6912 vuelta N° 4428 y fojas 10.362 vuelta N° 6609, todas correspondientes al año 2023 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo subasta: $4.000.000. Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas con Vale Vista a la orden del Tribunal, que deberá ser entregado presencialmente en el Tribunal, antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta e interesados en tomar parte en este remate online, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 23 y 29 inciso quinto de la Ley 21.389. Forma de pago: Al contado dentro de cinco días desde subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en causa voluntaria Rol V-191-2023 caratulada "Lazo". MARIO ENRIQUE RIERA NAVARRO. SECRETARIO SUBROGANTE.

08-09-10-11 - 90499

REMATE Primer Juzgado de Letras Curicó, en recinto del tribunal 26 de Junio 2024 a las 10:00 horas, se rematará propiedad del aval y codeudor solidario don EDUARDO ALEJANDRO TORO GUERRERO, quien es dueño de una propiedad raíz denominada LOTE N°12, resultante de la subdivisión de la denominada Parcela San Segundo N°1, que corresponde a la parcela N°64 del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de CURICÓ, con una superficie aproximada de 5.002 METROS CUADRADOS y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 77,10 metros con camino interior; SUR, en 81,10 metros con Estero Chequenlemillo; ORIENTE, en 58,36 metros con Lote N° 11; y PONIENTE, en 68,86 metros con Lote N° 13 de la misma subdivisión. Se incluyen los derechos de aprovechamiento de Aguas. La propiedad se encuentra inscrita a su nombre a fojas 84 vta. N° 42 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2009. Rol de Avaluó N° 8004-12 de la Comuna de Curicó. Mínimo posturas reducido a los dos tercios $34.490.353.- Forma de pago, al contado, debiendo enterarse el precio dentro de tercer día hábil desde la fecha del remate. Garantía el 10% para el mínimo de la subasta esto es $3.449.035.- El remate que ha celebrarse en la presente causa se realizará bajo las siguientes condiciones: 1° Modalidad del remate: el remate decretado se realizará de forma remota. Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace: https://zoom.us/j/7528619023? pwd=UXRseGNuWIFXRDd2WGl3ajFmZUlhUT09 ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ Cualquier información entre los días lunes a sábado de 8 a 14 horas al correo electrónico: jl1_curico@pjud.cl; Teléfono de lunes a viernes de 8 a 14 horas: 752310122. 2° Clave Única del Estado y medios tecnológicos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. De igual forma, es carga y responsabilidad del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. 3° Garantía: Los postores interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente a través de vale vista, el cual deberá ser acompañado conforme a lo establecido por el Instructivo de Remates Online elaborado por el Poder Judicial. Así, los postores deberán efectuar su postulación al remate a través de su Oficina Judicial Virtual, bandeja remates, postular y completar los datos necesarios respecto a la garantía, debiendo adjuntar el comprobante como documento. Lo anterior se podrá realizar solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas fuera de la oportunidad antes indicada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Asimismo, todo postor por el mero hecho de participar en la subasta, o rendir la garantía, declara que los montos entregados en garantía no devengaran intereses y/o reajustes de ningún tipo. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble será abonada al precio de adjudicación, debiendo este acompañar materialmente el vale vista en dependencias del Tribunal dentro de tercero día bajo apercibimiento de declarar nulo el remate por falta de consignación efectiva. 4° Devolución de garantía: En caso de que un postor haya tomado parte en un remate, y no se haya adjudicado la propiedad se procederá a la devolución de la garantía mediante el endoso del vale vista, gestión que deberá llevarse a cabo posteriormente a la realización del remate, de lunes a viernes, en horario de 08.30 a 12.00 horas, en la Secretaría del Tribunal, previa coordinación con el Secretario del Tribunal. No se gestionará lo anterior a personas distintas de la nómina de recepción. 5° Asimismo, conforme a lo establecido en el inciso 5° del artículo 29 de la ley 14.908, no se admitirá a participar como postores en la realización de los remates públicos a las personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Demás antecedentes y bases en causa rol N° 2250-2022 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A". EL SECRETARIO.

08-09-15-16 – 90510

NOTIFICACIÓN Ante el 2° Juzgado de Letras de Curicó, causa Rol C-3688-2023, caratulada Banco del Estado de Chile con Martínez, Ejecutivo Civil (CO7), Cumplimiento Obligación de dar, por resolución de folio 20 del 15 de mayo de 2024, de conformidad a lo previsto en el artículo 54 Código Procedimiento Civil, ordenó notificar por avisos la demanda y requerir de pago al demandado, mediante tres avisos publicados en Diario de circulación provincial, sin perjuicio de las que se deberán efectuar en el Diario Oficial conforme siguientes antecedentes: Ante el 2º Juzgado de Letras de Curicó comparece: MAXIMILIANO SÁNCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ÁLVARO GONZÁLEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O´Higgins Nº 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, cédula de identidad N°6.362.085-8, de mí mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré operación N°156478351 que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito con fecha 16 ABRIL 2019 en calidad de deudor principal por don (ña) MARIO HERNÁN MARTÍNEZ PADILLA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en SANTA JULIA 972, CURICÓ; CHILOE 4, CURICÓ; Y/O KM 185 S/N, CURICÓ. El pagaré fue suscrito por la suma de U.F. 221,637966.- por concepto de capital, más un interés del 4,3% anual, que el deudor se obligó a pagar en 245 cuotas mensuales, iguales y sucesivas equivalentes en pesos de U.F. 1,352821.- cada una, salvo la última cuota que sería de U.F. 0,584958.-, venciendo la primera de ellas el día 1 MAYO 2019. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, y sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 1 AGOSTO 2023, inclusive, y todas las posteriores, por lo que el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de U.F. 193,471349.- equivalentes al día 18 OCTUBRE 2023 a la suma de $7.019.485.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el suscriptor relevó al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) MARIO HERNÁN MARTÍNEZ PADILLA, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de U.F. 193,471349.- equivalentes al día 18 OCTUBRE 2023 a la suma de $7.019.485.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería, acompañando documento con citación. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Resolución folio 5: lt Curicó, veintiocho de Noviembre de dos mil veintitrés Proveyendo presentación de folio 2: A lo principal, téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado, bajo el apercibimiento del artículo 346

N°3 del Código de Procedimiento Civil, dese custodia al pagaré Al otrosí, estese al mérito de lo que se resolverá a continuación. Proveyendo demanda de folio 1: A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese; Al primer otrosí, téngase por acompañado bajo el apercibimiento del artículo 346N°3 del Código de Procedimiento Civil, dese custodia al pagaré; Al segundo otrosí, téngase presente, desígnese depositario provisional a la persona propuesta; Al tercer otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación; Al cuarto otrosí, téngase presente, regístrese email en el sistema; Al quinto otrosí, téngase presente. Rol C-3688-2023.- Cuantía 193,471349 UF, equivalentes al día 18 de octubre de 2023 a la suma de $7.019.485.- Custodia N°2599-2023.- En Curicó, a veintiocho de Noviembre de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. El ejecutante solicitó notificar y requerir de pago al demandado por medio de avisos extractados.- Resolución folio 20: fcm Curicó, quince de Mayo de dos mil veinticuatro Proveyendo folio 19: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes, cumpliéndose con los presupuestos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, NOTIFÍQUESE POR AVISOS al demandado, mediante la publicación de un extracto que contenga los datos de la demanda, su resolución, el mandamiento de ejecución y embargo y la presente resolución. Publíquese por una vez en el Diario Oficial, los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas; y por tres veces en el Diario La Prensa de Curicó. Al primer otrosí: Como se pide, practíquese el requerimiento de pago en dependencias del Tribunal, al quinto día hábil después de la última publicación, a las 09:00 horas; si recayere en sábado, al día siguiente hábil a la misma hora. Realícese la diligencia por Receptor Judicial. Al segundo otrosí: Encontrándose contenida en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, la obligación de designar un domicilio conocido dentro de los límites urbanos del lugar en que funcione el tribunal, no ha lugar al apercibimiento por innecesario. Estese a su mérito. En Curicó, a quince de Mayo de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. MANDAMIENTO Un ministro de fe, requerirá a MARIO HERNÁN MARTÍNEZ PADILLA, con domicilio en Santa Julia 972; Chiloé 4 Curicó, y/o Km 185 s/n Comuna de Curicó, para que en el acto de su intimación pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quien su derecho represente la suma 193,471349 UF, equivalentes al día 18 de octubre de 2023 a la suma de $7.019.485, más intereses y reajustes pactados, y costas que resulte adeudar. No verificado el pago al momento de intimación, trábese embargo en bienes de propiedad del demandado indicado, en cantidad equivalente a lo adeudado. Desígnese depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio demandado bajo su responsabilidad legal.- Así está ordenado en Causa Rol C-3688-2023, caratulados BANCO DEL ESTADO DE CHILE / MARTÍNEZ PADILLA, MARIO HERNÁN", Juicio Ejecutivo. Curicó, 28 de noviembre 2023.-

08 – 09 - 10 - 90551

Segundo Juzgado de Letras de Curicó, causa Rol V-28-2024, por sentencia de fecha 15 de Mayo de 2024, se ha decretado la interdicción definitiva, por causal de demencia de PABLO LUIS MIRANDA HERRERA, Rut N° 13.304.636-4, quedando privado de la libre administración de sus bienes. Se designa a su hermano Juan Bautista Miranda Herrera, Rut N° 16.859.293-0, curador definitivo. El Secretario.

08 – 09 – 10 – 90550

REMATE Cuarto Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-2475-2023, caratulados "BANCO DE CHILE/VENEGAS", se rematará de forma presencial, con fecha 27 de junio de 2024, a las 12:00 horas, inmueble consistente en Oficina número 723, del séptimo piso, de una superficie aproximada de 30,93 metros cuadrados; y el Estacionamiento número 187, del tercer subterráneo, de una superficie aproximada de 15.39 metros cuadrados; ambos del "Edificio Plaza Oriente", con acceso por Avenida Circunvalación Oriente o calle treinta oriente número mil cuatrocientos veinte, de la Comuna y Provincia de Talca. El dominio del bien referido anteriormente se encuentra inscrito a nombre de la demandada, doña MARÍA LUISA VENEGAS ARENAS a fojas 7478, número 7032, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma de $39.836.278. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil siguiente a la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito. Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. La garantía será devuelta a aquellos postores en la forma que disponga el tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario(a).

08-09-15-16 – 90561

Extracto. Por sentencia del Juzgado de Letras Molina, de fecha 27 marzo 2024, en causa voluntaria, rol c-49-2022, caratulada Jaque/ Valdes, se declaro la interdiccion definitiva por causal de demencia de doña Sara del Carmen Valdes Ramirez, cedula de identidad nº 4.953.465-5, quedando privada de la libre administracion de sus bienes nombrandose como curadora de su persona y de sus bienes, a doña Sara Marcela Jaque Valdes, cedula de identidad nº 8.938.719-1.- Molina, 8 de mayo de 2024. Karen Pinto Briso jefa unidad causas ministro de fe.

07 – 08 – 09 – 90521

EXTRACTO Ante el 2o Juzgado de Letras de Curicó, se rematará bajo modalidad de videoconferencia, el día 24 de Julio de 2024, 12.00 horas, el inmueble de propiedad de la demandada, CORRETAJES LAS TRANQUERAS SPA, consistente en la propiedad signada como LOTE No22, resultante de la subdivisión de la denominada Parcela No64 del Proyecto de Parcelación LOS CRISTALES, ubicado en la comuna y provincia de Curicó; de una superficie aproximada de 5.004 metros cuadraros, y deslinda: Norte, en 50,10 metros con camino interior del mismo Loteo; Sur, en 50,10 metros con Lote No24 del mismo Loteo; Oriente, en 100,00 metros con Lote No21 del mismo Loteo; y Poniente, en 100,00 metros con Lote No23 del mismo Loteo. El rol de avalúo No 8004-22, Curicó.- Su título de dominio rola inscrito a Fojas 459 número 464, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 2019. El mínimo para las posturas del inmueble será el equivalente en pesos a la cantidad de UF 9.137.- La suscripción del Acta de Remate se realizará en la forma establecida en el Acta 263-2021 de la Excelentísima Corte Suprema.- Interesados presentar vale vista orden del tribunal, por 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes, autos rol C- 384-2020, caratulados "Banco de Chile con Corretajes Las Tranqueras SpA". Ejecutivo. Mario Enrique Riera Navarro. Secretario(s).

07 – 08 – 09 - 10 - 90522

NOTIFICACIÓN: 01° JUZGADO LETRAS DE LINARES, UBICADO EN CALLE SOTOMAYOR NÚMERO 461, PRIMER PISO, LINARES. EN CAUSA ROL 2027-2019 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON VIDAL", SE DICTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: LINARES, VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CORRECTORAS DE OFICIO DEL ARTÍCULO 84 INCISO FINAL DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE RECTIFICA LO RESUELTO A FOLIO 33, EN LA PARTE QUE DICE ""NOTIFÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL EMBARGO MISMO POR CÉDULA." DEBIENDO DECIR: "NOTIFÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL EMBARGO MISMO POR CÉDULA MEDIANTE 3 AVISOS EN EL DIARIO LA PRENSA A LA PARTE DEMANDADA". EN TODO LO DEMÁS QUEDA INCÓLUME LA REFERIDA RESOLUCIÓN, FORMANDO LA PRESENTE COMO PARTE DE LA DICTADA A FOLIO 33. EL EMBARGO ES DEL SIGUIENTE TENOR: EN LINARES, A DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SIENDO LAS 11:30 HORAS, EN MI OFICIO UBICADO EN CALLE SOTOMAYOR N 461 DE ESTA CIUDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE FOLIO 17 DE 09 DE ABRIL DE 2024 DE ESTOS AUTOS Y A EXPRESA PETICIÓN DEL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE DON HUGO LARRAGUIBEL ARROYO TRABÉ EMBARGO EN EL SIGUIENTE BIEN RAÍZ DEL DEMANDADO FELIPE ANDRÉS VIDAL RUBILAR, RUT 15.846,445-4, CORRESPONDIENTE A PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 2694, No 3146 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2024 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LONGAVI, QUE CORRESPONDE A INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR LAS MOTAS, DE LA COMUNA DE LONGAVI, QUEDANDO LO EMBARGADO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TANTO CIVIL COMO PENAL. SE PUSO TÉRMINO A LA PRESENTE DILIGENCIA CON LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO FELIPE ANDRÉS VIDAL RUBILAR, A QUIEN SE LE ENVIÓ CARTA CERTIFICADA POR LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE. HAY FIRMA DE JORGE ENRIQUE LAGOS SALAZAR. LO QUE NOTIFICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A FELIPE ANDRÉS VIDAL RUBILAR, RUT N° 15.846.445-4. LA SECRETARIA.

07 – 08 – 09 – 90523

REMATE JUZGADO DE LETRAS DE SAN JAVIER, en autos ROL C-4-2024, caratulados "BANCO DE CHILE/ CEBALLOS", con fecha 27 de Junio de 2024 a las 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en Lote A, de los dos en que se subdividió el predio denominado Peña Norte, ubicado en Coibungo, comuna de Villa Alegre de este departamento, que conforme a su título y al plano de subdivisión debidamente autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero con cambio de uso de suelo, tiene una superficie de dos mil cuarenta y cinco coma cuarenta y seis metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado don BIGUER ADRIÁN CEBALLOS GUTIÉRREZ a fojas 32 VUELTA, número 46, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de San Javier. El remate se llevará a efecto por modalidad de videoconferencia es decir, en línea. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate en el siguiente link público de la plataforma Zoom https://zoom.us/j/93041176388. El mínimo para las posturas del remate será la suma de $17.667.451. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, dentro de 3º día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Los postores deberán acompañar, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal N°43700028292 por una cantidad como mínimo equivalente al 10% del mínimo para las posturas a fin de participar en el remate, es decir, a la suma de $1.766.746, al correo electrónico jl_sanjavier_remates@pjud.cl. Deberá ser el comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Dicha consignación se debe realizar con a lo menos 48 horas de anticipación a la fecha de realización del remate. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que la devolución del monto consignado al postor no adjudicatario, se hará efectiva dentro de los 6 días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque nominativo del tribunal. Verificado lo anterior, se enviará la invitación respectiva a los postores, cuyo enlace es intransferible y, es exclusivamente para dicho postor. Para mayor información en correo electrónico jl_sanjavier_remates@pjud.cl y/o al teléfono +56 9 76188280 de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 hrs. Demás antecedentes en expediente virtual juicio ejecutivo, Rol N° C-4-2024, caratulado BANCO DE CHILE/CEBALLOS. MINISTRO DE FE.

09-16-22-23 –

REMATE DE INMUEBLE MAULE: 19 de junio 2024, 12:00 horas. Remate presencial en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Casa ubicada en Pasaje Las Palmeras Nº 1907, Loteo Las Palmas de Culenar, Maule, inscrito a fojas 12021 Nº 11710 Registro Propiedad año 2017 CBR

Talca, ROL AVALÚO 978-6. MÍNIMO: $37.598.285. CAUSA: /VALDEBENITO, ROL C-680-2024 2º Juzgado de Letras de Talca. Liquidador Concursal: Ximena Vera Barrientos. GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES:
gerencia@remateszonasur.cl
Móvil: 959217398
www.remateszs.cl
09-16 – 90553

ARRIENDOS

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Casas: Av. España, $ 780.000.- Zapallar, $ 590.000.- Carmen, $ 550.000.- Santa Ma. del Boldo, $ 540.000.- Altos del Llaima, $ 490.000.- Puerta Norte, $ 450.000.- El Boldo, $ 380.000.- Galilea, $ 350.000.- otra $ 300.000.- Brisas del Boldo, $ 350.000.- Bombero Garrido, Santa Sofía $ 350.000.- y Apóstol Andrés $ 350.000.- Don Sebastián de Rauquén, $ 340.000.- Conavicoop, $ 270.000.- Fonos: 75-2314434 - 75-2310859.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Departamentos: Arturo Prat, $ 490.000.- otro $ 250.000.- (interior) Claros de Rauquén, $ 370.000.- otro $ 350.000.- otro $ 330.000.- Condominio Viña Márquez $ 350.000.- otro $ 300.000.- otro $ 280.000.- Avda. Circunvalación $ 320.000.- otro $ 270.000.- Portal Tutuquén, $ 300.000.- Fonos: 75-2314434 - 75-2310859.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Oficinas - fines comerciales: Av. España $ 1.200.000,- Yungay 667, $ 2.300.000.- (local 2) otro $ 500.000.- (local 5) Avda. Balmaceda, 98 UF - Merced, $ 1.950.000.- otra, $ 350.000.- Manso de Velasco (Merced – Prat), $ 1.400.000.- Chacabuco, $ 970.000, otra $ 780.000.- Quilpoco, $ 800.000.- Galería Yungay, of. 2, (117,0 m2), $ 750.000.- otra, $ 380.000.- Carmen $ 520.000.- Avda. Circunvalación, $ 480.000.- Yungay (Paseo Caracol) $ 270.000.- Bodegas: Avda. Manso de Velasco, 45 UF Avda. Lautaro 21 UF. - Fonos: 75-2314434 - 75-2310859.

GASTÓN & CRISTIÁN CORVALÁN - Asoc. Para Arrendatarios calificados, necesitamos casas o departamentos en arrendamiento. Confíenos vuestra propiedad, más de 41 años avalan nuestro actuar. www.gastoncorvalanpropiedades.cl - contacto@gastoncorvalanpropiedades.cl

VENTAS

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Viviendas: Rucatremo, Luis Cruz Martínez - Marsella, Altos del Llaima, Rauquén, Los Olivos - Jerusalén, La Marquesa (OPORTUNIDAD 4.300 UF), Labranza de Alquería, Don Sebastián de Rauquén, Bombero Garrido, Apóstol Andrés, Conavicoop, Sta. Inés, Villa Andalién, Villa Apumanque, Yungay, Rodríguez, Santa María del Boldo, Villa Galilea, Villa Don Rodrigo, Valle Escondido, Guaiquillo, Valvanera, Valles de Santa Fe, Villa San Francisco, Viñedos del Boldo, Sarmiento, Molina, Pobl. Mataquito - Fonos: 75-2314434 - 75-2310859 - 998432262.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Departamentos - Curicó: Edificio José Miguel Carrera 5°) y 8º) piso, Condominio Viña Márquez 1º), 3º) y 4º) piso, Edificio Membrillar 4°) piso, Edificio Da Vinci 2°) piso, Edificio San Martín 3º) piso (Prat con Yungay), remodelado (recibe oferta), Edificio Los Laureles 8º) piso - Fonos: 75-2314434 - 75-2310859 - 998432262.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Regiones: Región Metropolitana, Avda. Independencia, cerca Escuela Medicina U.Ch. Edificio Parque Portales, depto. 905 A (Valparaíso) - Fonos: 75-2314434 - 75-2310859 – 9 9843 2262.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Parcelas de Agrado: Colonia La Radio (Frutillar, Región Los Lagos). Zapallar Km 5.5, Lote 18 - Fundo Esperanza 5.036/602 m2, Cerro Cristales, Loteo San Pedro - Teno, Cisne 5.000 m2 – Yacal 5.000/102 m2 – Molina (Ruta 5 Sur, Km 213) 1,3 has. – Florida del Alto, Los Niches 5.000 m2 - Purísima, Teno 5.300 m2 - La Huerta 6.130 m2, Sagrada Familia 2,5 ha., Talca, Parcela 18 5.940 m2, Zapallar (Porvenir) - Club de Polo (Romeral) 5.001,53 m2 - Valle Lumaco 5.500/178 m2 - Fonos: 75-2 314 434 - 75-2 310 859.

GASTÓN CORVALÁN - PROPIEDADES: Sitio urbano: San Vicente de Tagua Tagua - 999 m2, Membrillar 741 m2; otro 275 m2 - Villa Anakena 300 m2, Yungay 275 m2.- Lontué – (Parcelación Luis Cruz M., 1.515/125 m2) - Fonos: 75-2 314 434 - 75-2 310 859.

GASTÓN CORVALÁN – PROPIEDADES: Comercial: Molina – (Libertad), Lontué – (Avda. 7 de Abril), Hualañé – (Avenida Garcés Gana) – Villa Lautaro, Circunvalación – Carmen 242. Fonos 75-2 314 434 - 75-2 31 0859.

GASTÓN CORVALÁN – PROPIEDADES: Casas destino oficinas - comercio: Manso de Velasco, (cuadra 600) - Argomedo – Fonos 75-2 314 434 - 75-2 310 859.

GASTÓN & CRISTIÁN CORVALÁN – Asoc. Encomiéndenos gestión venta de vuestra propiedad, urbana, rural. Más de 41 años avalan nuestro actuar en área inmobiliaria.
www.gastoncorvalanpropiedades.cl - contacto@gastoncorvalanpropiedades.cl

GASTÓN & CRISTIÁN CORVALÁN - Asoc.
Visítenos : Yungay Nº 729
Llámenos : 75-2 310 859 – 75-2 314 434 – 9 9843 2262 (G) – 9 9939 2443 (C)
Website : www.gastoncorvalanpropiedades.cl
Contáctenos: contacto@gastoncorvalanpropiedades.cl - cristian@gastoncorvalanpropiedades.cl
09 –

DESTACADOS

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLITÉCNICO AQUELARRE DE TENO. NECESITA PARA SU PLANTA DOCENTE 2024 PROFESOR DE MATEMÁTICAS CONTRATO HASTA FIN DE AÑO FAVOR ENVIAR CV AL CORREO: POLITECNICOAQUELARRE@CEAQUELARRE.CL O HUMBERTO.GONZALEZ@CEQUELARRE.CL
08-09 - 90554

POR RENOVACIÓN DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN, VENDO (EN $10.000) TRES SACOS DE PELLETS PARA ESTUFA, DE 18 KILOS CADA UNO. INTERESADOS LLAMAR AL FONO: 977 637 821.
08-09-10 – 0

SE OFRECE, TÉC. AGRÍCOLA Y GANADERO. +56941835814. Vasta experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir B y D.
Disponibilidad inmediata.
07 al 15 -0

VENDO CHEVROLET PRISMA 1.4. AÑO 2019. 90.100 kilometros. Segundo Dueño. Valor $ 8.000.000 conversable. Fono: 999602553
7 al 15 - 0



REMATE

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el 26 de Junio de 2024, a las 12:00 horas, la totalidad de acciones y derechos que le corresponden a Don JORGE MAURICIO DÍAZ CASTRO, en su calidad de heredero de la sucesión de doña Olga del Carmen Castro Herrera, acciones y derechos que ascienden a un 12,85% sobre inmueble correspondiente a: Parcela 59, Sitio N°23 y los derechos sobre una nueve ava parte del Bien común especial N°3 del Proyecto de Parcelación "Flor del Llano", ubicado en la comuna de San Clemente, provincia de Talca. Las acciones y derechos sobre la propiedad señalada se encuentran inscritos a nombre del demandado Don JORGE MAURICIO DÍAZ CASTRO y otros, a fojas 6818, N°6403, del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El remate se llevará a efecto en forma presencial. Mínimo posturas $17.344.912. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro de 5 días hábiles siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Podrán rendir, además, dicha garantía mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, debiendo acompañar el cupón de pago del Banco del Estado, hasta las 12:00 horas del día previo al remate. La garantía será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien mediante giro de cheque por el tribunal. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, Rol N°C-3768-2018, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con DÍAZ CASTRO, JORGE MAURICIO". SECRETARIA.
08-09-10-11 - 90556



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional del Maule, llama a Concurso Público para la provisión de los siguientes cargos:

CARGO Y GRADO	FISCALÍA
Auxiliar Grado XIX	Fiscalía Local de Talca
Auxiliar Grado XVIII	Fiscalía Local de Talca

Inicio de las postulaciones a contar del lunes 10 de junio de 2024 a las 10:00 horas.
El plazo para postular vence el lunes 17 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Más detalles en **www.fiscaliadechile.cl**
En la sección Concursos.

INMOBILIARIA COLEGIO INGLÉS S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley Nº 18.046, citase, en segundo citación, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día lunes 17 de junio de 2024, a las 19:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida San Miguel N° 5766; con el objeto de:

1.- Aprobación de Memoria y Balance ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2.- Elección o Renovación de los miembros del Directorio.
3.- Elección de Inspectores de Cuentas.

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones.

EL PRESIDENTE



CORPORACION EDUCACIONAL COLEGIO INGLÉS DE TALCA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Socios (Segunda Citación) de la Corporación Educacional Colegio Inglés de Talca, para el día lunes 17 de junio de 2024 a las 19:30 horas.
La asamblea se realizará en las dependencias del establecimiento ubicado en Avenida San Miguel N° 5766 con el objeto de:

TABLA:
1.- Cuenta anual del Directorio.
2.- Aprobación balance año 2023.
3.- Elección parcial del directorio.
4.- Varios.

EL DIRECTORIO

TRAS GESTIONES DEL MUNICIPIO

Habilitan acceso a vecinos de Armerillo que permanecían aislados por crecida de estero

Comunidad exige solución definitiva. Los residentes perdieron la conectividad terrestre el jueves, debido a las intensas precipitaciones en dicha zona.



Durante la jornada de ayer, se reestableció la conectividad terrestre.

SAN CLEMENTE. Alcaldesa María Inés Sepúlveda constató en terreno la recuperación de la comunicación terrestre en el sector Armerillo, tras los trabajos con maquinaria efectuados desde el viernes por la Dirección de Vialidad, instancia dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

La autoridad visitó a los residentes afectados y les explicó que si bien se trata de una solución provisoria, les permitirá retomar sus actividades, noticia que fue ampliamente agradecida por los lugareños de esa zona precordillerana de San Clemente.

Asimismo, recordó que el compromiso de las autoridades del Ministerio de Obras Públicas es reconstruir el badén que existía antes de los temporales del invierno del 2023.

En los próximos días se instalarán los tubos del terraplén.

La alcaldesa Sepúlveda reiteró el llamado al autocuidado en atención al nuevo sistema frontal que se pronostica para este fin de semana y siguientes días.

TRABAJOS

Recordemos que con maquinaria pesada de la Dirección de Vialidad, se comenzó a trabajar el viernes en la habilitación de un terraplén provisorio, que permitiera a los residentes retomar el tránsito, luego que la madrugada del jueves quedaran sin comunicación terrestre a causa de las intensas precipitaciones en dicha zona precordillerana de San Clemente, a la altura del km. 66 de la ruta CH-115.

La emergencia activó de inmediato a los equipos de Emergencia liderados por la autoridad comunal, quien tomó contacto telefónicamente con los afectados confirmando que se mantenían en un área segura y abastecidos con alimentación y servicios básicos.

ACCIONES

Asimismo, la alcaldesa Sepúlveda gestionó con la Delegación Presidencial Regional y el subsecretario de Obras Públicas, el pronto envío de excavadoras y equipos para recuperar la esencial conectividad antes del inicio de un nuevo evento meteorológico de mayor magnitud, tal como se pronostica para los próximos días.

En ese sentido, el director de Vialidad en el Maule, Roberto Bustos, explicó que el compromiso es desarrollar un proyecto que permita reconstruir una vía de paso permanente, esto luego que el badén existente sobre el estero Tricahue resultó destruido casi en su totalidad con las históricas lluvias del invierno 2023.



Alcaldesa María Inés Sepúlveda, se reunió con los vecinos afectados.



PARA DESCENTRALIZAR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CURICÓ AVANZA EN ARRIENDO CON COMPROMISO DE COMPRA DEL EDIFICIO LA ARAUCANA

Para optimizar servicios municipales. David Muñoz, administrador municipal, junto al director de Administración y Finanzas, Pedro Gamboa y Juan Barrera, director jurídico, precisaron los alcances y necesidades de avanzar en esta decisión.



Funcionarios del Municipio explicaron el proceso que se está realizando para arrendar el edificio, con compromiso de compra.

CURICÓ. El Municipio local está avanzando en el proceso de arriendo y adquisición del edificio La Araucana, ubicado en calle Chacabuco, con el objetivo de optimizar la atención a la comunidad y mejorar las condiciones laborales de sus funcionarios. Este edificio, que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos necesarios, representa una oportunidad significativa para centralizar diversas dependencias municipales.

David Muñoz, administrador municipal, explicó: "En primer lugar, señalar que nosotros hemos considerado ver la posibilidad de poder arrendar el edificio de La Araucana, entendiendo que tenemos una carencia de espacio en nuestro municipio para poder atender de mejor manera a la comunidad. Y obviamente se abrió esta posibilidad de arrendar en muy buen precio todo el edificio de La Araucana con opción de compra. Eso es muy bueno porque nos permite también visionar en poder nosotros tener ya un edificio propio y no tener que solo arrendar, que eso al final es un gasto y no va acompañado de una inversión. Hoy día esto nos permite también pensar en una inversión".

BENEFICIOS ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS

De acuerdo con el administrador, la propuesta inicial de La Araucana para el arriendo del edificio se mejoró, resultando en una mensualidad de alrededor de 12 millones de pesos. Actualmente, el Municipio gasta más de 30 millones de pesos en arriendos diversos, incluyendo costos de servicios básicos y seguridad. Este nuevo acuerdo no solo reduciría significativamente estos gastos, sino que también ofrecerá mejores condiciones de accesibilidad y funcionalidad para la comunidad.

"Nosotros tuvimos ya una reunión en Santiago con la gerencia de La Araucana, con nuestro alcalde, para poder mejorar también la propuesta, y obviamente toda esta propuesta también fue concordada con el concejo municipal, a través de la comisión de Finanzas, donde nosotros planteamos la opción de compra, en primera instancia ellos nos ofrecían por sobre los 7.180 millones de pesos, nosotros pudimos rebajar esa cantidad a 5.800 millones de pesos, es decir, una diferencia de 1.300 millones a favor de esta transacción que hemos concordado con La Araucana, por lo tanto para nosotros es un muy buen precio que se puede adquirir en unos 2 años más, sin afectar el patrimonio municipal, porque vamos buscando las diferentes fuentes de financiamiento que tienen la Subdere, la Dipres, para lograr el financiamiento y nosotros poder comprar en unos 2 años más este edificio", subrayó Muñoz.

PROCESO DE NEGOCIACIÓN

Con el objetivo de brindar una información precisa y transparente a la comunidad, el director Jurídico de la Municipalidad de Curicó, Juan Barrera, aseguró que todas las gestiones relacionadas en este asunto, tanto en términos de arrendamiento como de posible adquisición del edificio, han sido realizadas directamente por representantes de la comunidad, y no a través de alguna Corredora de Propiedades.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO

Con respecto a la infraestructura del edificio, el director sostuvo que el inmueble ha sido evaluado técnicamente para asegurar su aptitud post-terremoto de 27/F. Existen tres informes que avalan la seguridad y funcionalidad del edificio, realizados por ingenieros calculistas y especialistas en estructuras. Juan Barrera comentó que el primer estudio señala que el edificio estaba en condiciones de poder seguir cumpliendo las funciones para las que se construyó. En 2021, también se cuenta con informes técnicos que ratifican la misma conclusión.

PRÓXIMOS PASOS

La propuesta está pendiente de aprobación final por parte del concejo municipal. Si esta es aprobada, se procederá con el arriendo y se planificará la reubicación de diversas dependencias municipales, como Tránsito, Turismo, Registro Social de Hogares, Senda, OPD, Gestión Ambiental y Servicios Operativos, entre otras. Esta centralización permitirá un servicio más eficiente y accesible para la comunidad.

"Hoy día ya tenemos la aprobación de La Araucana de la propuesta que le hicimos, que era muy buena para nosotros desde el punto de vista económico y desde el punto de vista logístico. Estamos esperando que el concejo municipal apruebe el arriendo. Si el concejo aprueba el arriendo, ya estamos en tierra derecha, porque además también ellos nos dieron algunos meses de gracia para poder nosotros hacer alguna mejora en cuanto al tema informático, para todo lo que tiene que ver con conexión de internet y algunas reparaciones propias de separaciones para las oficinas con nuestro Departamento de Dirección de Obras".

El tiempo estimado de tramitación sería de aproximadamente 24 meses. En caso de retrasos, el contrato de arriendo podrá extenderse, sin que el costo de arriendo se rebaje del valor final de venta, lo que deberá ser rectificada o desechada por la nueva Administración Municipal.

La Municipalidad de Curicó seguirá operando en su sede principal ubicada en calle Estado 279, frente a la Plaza de Armas. Solo algunas oficinas serán trasladadas al nuevo edificio. La actual administración comunal continúa trabajando para mejorar la infraestructura y los servicios municipales, siempre con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos y optimizar la gestión de los recursos públicos.



El edificio, ubicado en calle Chacabuco, podría albergar departamento y direcciones municipales como Tránsito, Turismo, Registro Social de Hogares, Senda, OPD, Gestión Ambiental y Servicios Operativos, entre otras.